

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión (2131132)

Grado	Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Materias Obligatorias	Materia	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión (Polít.)				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se contemplan ningunos específicos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio del comportamiento político, de los partidos y grupos de presión. De esta forma, se persigue que los alumnos de tercer curso puedan ampliar el conocimiento adquirido sobre estas materias en otras asignaturas introductorias. Formalmente, la asignatura se estructura en tres bloques temáticos. En el primero, tras delimitar el objeto de estudio y los principales enfoques utilizados en su análisis, se estudia la forma en la que los ciudadanos pueden participar en política, prestando especial atención a la participación y al comportamiento electoral. En el segundo bloque temático se estudian los partidos políticos, su origen y evolución histórica, con hincapié en los cambios en la estructura organizativa de los partidos, en su bagaje ideológico y en sus fuentes de financiación. El último tema de este bloque temático se dedica a analizar los sistemas de partidos, su génesis y evolución. Finalmente, en el bloque tres se estudian los grupos de presión, la teoría de grupos, los tipos y principales modos de actuación de los grupos de presión en democracia.

Competencias generales

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02. Capacidad de organización y planificación.
- CG03. Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04. Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05. Capacidad de gestión de la información.
- CG06. Capacidad de resolución de problemas.
- CG08. Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11. Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12. Desarrollo de aprendizaje autónomo.



- CG13. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14. Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG15. Capacidad de liderazgo.
- CG16. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18. Motivación por la calidad.
- CG19. Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

Competencias específicas

- CE04. Analizar el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos.
- CE15. Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16. Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17. Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18. Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19. Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Analizar el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.



- CE18 - Aprender la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo de la asignatura es profundizar en el estudio del comportamiento político, de los partidos y grupos de presión. De esta forma, se persigue que los alumnos de tercer curso puedan ampliar el conocimiento adquirido sobre estas materias en otras asignaturas introductorias.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque 1: El comportamiento político.

- Tema 1: El análisis del comportamiento político.
- Tema 2: La participación política.
- Tema 3: La participación electoral.
- Tema 4: Las teorías explicativas del voto.
- Tema 5: Cultura política y la participación política no convencional.

Bloque 2: Los partidos políticos.

- Tema 6: Los partidos políticos: concepto, análisis y teorías sobre su origen.
- Tema 7: Modelos de partidos y estructura organizativa.
- Tema 8: Los partidos políticos y las cleavages.
- Tema 9: La financiación de los partidos políticos.
- Tema 10: Los sistemas de partidos.

Bloque 3: Los grupos de presión.

- Tema 11: La naturaleza de los grupos de presión.
- Tema 12: Tipologías, caracterizaciones y manifestaciones.

PRÁCTICO

Elaboración de un dossier sobre el análisis del comportamiento político y electoral, además de trabajos/prácticas específicas sobre partidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Tema 1: El análisis del comportamiento político.

- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), "El comportamiento político, democracia y participación" en Comportamiento político y electoral, Barcelona: Ariel, pp. 15-21.
- Dahl, R. A. (1964), "El método conductista en la Ciencia Política. Epitafio para un monumento erigido a una protesta con éxito", Revista de Estudios Políticos, 134, pp. 85-110.



- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “Dos enfoques en el estudio del comportamiento político” en *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel, pp. 37-43.

Tema 2: La participación política.

- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “¿Qué es y qué no es participación política” en *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel, pp. 26-37.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “Factores explicativos de la participación política” en *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel, pp. 43-60.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004), “Las aproximaciones normativas a la participación” en *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel, pp. 21-26.

Tema 3: La participación electoral.

- Aarts, K. y Wessels, B. (2005), “Electoral turnout”, en Jacques Thomassen (ed.), *The European voter. A comparative study of modern democracies*, Oxford: Oxford University Press&ECPR, pp. 64-83.
- Anduiza Perea, E. (1999), *¿Individuos o sistemas?. Las razones de la abstención en Europa Occidental*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Boix, C. y Riba, C. (2000), “Las Bases Sociales y Políticas de la Abstención en las Elecciones Generales Españolas: Recursos Individuales, Movilización Estratégica e Instituciones Electorales.” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, pp. 95-128.
- Castillo, P. (Ed) (1995), *Comportamiento político y electoral*, Madrid; Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Delgado, I. (1997), *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Font, J. (1995), “La Abstención Electoral en España: Certezas e Interrogantes.” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 71-72, pp. 11-40.
- Franklin, M. N. (1996) “Electoral Participation” en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (eds.) *Comparing Democracies. Elections and Voting in Global Perspective*, London: Sage.
- Franklin, M.N. (2002), “The dynamics of electoral participation”, en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (eds.), *Comparing democracies 2. New challenges in the study of elections and voting*, Londres: Sage, pp. 148-168.
- Lijphart, A. (1997), “Unequal Participation: Democracy’s Unresolved Dilemma”, *American Political Science Review*, 91, pp. 1-14.

Otras referencias complementarias:

- Llera, P., Baras, M. y Montabes, J. (2018). *Las elecciones generales de 2015 y 2016*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lagares, N., Ortega, C. y Oñate, P. (2019). *Las elecciones autonómicas de 2015 y 2016*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ortega, C., Montabes, J. y Oñate, P. (2020). *Los sistemas electorales en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Tema 4: Las teorías explicativas del voto.

- Ortega Villodres, C., “Teorías explicativas del comportamiento electoral”, material docente. Disponible en fotocopiadora.
- Caínzos, M. A. (2001), “La evolución del voto clasista en España, 1986-2000”, *Zona Abierta* 96/97, pp. 91-171.
- Del Castillo, P. (1990), “Aproximación al estudio de la identificación partidista en España.” *Revista de Estudios Políticos*, 70, pp. 125-141.
- Jaráiz, E., Lagares, N., & Pereira, M. (2020). Emociones y decisión de voto. Los componentes de voto en las elecciones generales de 2016 en España. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (170), 115-136.
- Villa García, R. (2016) *España en las urnas. Una historia electoral (1810-2015)*. Madrid, Catarata.

Tema 5: La participación política no convencional.

- Almond, G y Verba, S. (1980): *The civic culture revisited*. Boston: Little Brown
- Andaluiza, E. y Bosch, A (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona. Ariel



Ciencia política.

- Cazorla, A; Guindo, M y Trujillo, J.M (2021). La participación política más allá de los partidos. En Montabes, J y Martínez, A (Eds.) Gobierno y Política en España. Tirant lo Blanch. Valencia.

Tema 6: Los partidos políticos: concepto, análisis y teorías.

- Hernández Bravo de la Laguna, J. (1997) "La delimitación del concepto de partido político" en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, págs. 13-36.
- García Cotarelo, R. (1985), Los partidos políticos, Madrid: Sistema.
- Duverger, M. (1981), Los partidos políticos, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1992), "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales" en A. Battle (ed.), Diez textos básicos de Ciencia Política, Barcelona: Ariel.
- Michels, R. (1983), Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, Buenos Aires: Amorrortu.

Tema 7: Modelos de partido y estructura organizativa.

- Vilas Nogueira, J. (1997), "La organización de los partidos políticos, II" en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, págs. 98-114.
- Duverger, M. (1981), Los partidos políticos, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gunther, R.; Montero, J. R. y Linz, J. J. (eds.) (2002), Political Parties: Old concepts and new challenges, Oxford: Oxford University Press.
- Neumann (eds.), Teoría y Sociología críticas de los partidos Políticos, Barcelona: Anagrama.
- Panebianco, A. (1990), Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos, Madrid. Alianza.

Tema 8: Los partidos políticos y los cleavages.

- Román Marugán, P. (1997) "Los partidos políticos y las ideologías" en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, págs. 115-140.
- Colomé, G. (ed.) (1992), Socialist parties in Europe II: of class, populars, catch-all?, Barcelona: ICPS.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1992), "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales" en A. Battle (ed.), Diez textos básicos de Ciencia Política, Barcelona: Ariel.
- Maravall, J.M. et al. (1991), Socialist parties in Europe, Barcelona : ICPS.

Tema 9: La financiación de los partidos políticos.

- Fernández-Llóbreg, F. (1997) "La financiación de los partidos políticos: evolución y rasgos generales" en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, pp. 171-196.
- Álvarez Conde, E. et al. (1994), La financiación de los partidos políticos, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Holgado Sánchez, M. (2003), La financiación de los partidos políticos en España, Valencia: Tirant lo Blanch.

Tema 10: Los sistemas de partidos.

- Mella Márquez, M. (1997), "Los sistemas de partidos" en M. Mella Márquez (ed.), Curso de partidos políticos; Madrid: Akal, pp. 197-228.
- Duverger, M. (1981), Los partidos políticos, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lijphart, A. (1995) Sistemas electorales y sistemas de partidos: un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Sartori, G. (1999), Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis, Madrid: Alianza.
- Ware, A. (2004), Partidos políticos y sistemas de partidos, Madrid: Ediciones Istmo, pp. 235- 328.

Tema 11: La naturaleza de los grupos de presión.

- Zeigler, H. (2004), "Interest Groups" en M. Hawkesworth y M. Kogan (es.), Encyclopedia



of Government and Politics, Volumen I, London : Routledge, pp. 377-393.
Tema 12: Tipologías, caracterizaciones y manifestaciones.

- Binderkrantz, A. (2005), "Interest Groups Strategies: Navigating between Privileged Access and Strategies of Pressure", Political Studies, 53, pp. 694-715.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

Sobre resultados electorales:

- [Election Resources](#). Proporciona los resultados o enlaces a los mismos de las elecciones nacionales en todo el mundo.
- La página web del [Ministerio del Interior](#) ofrece los resultados electorales de todas las elecciones al Congreso y al Senado desde el año 1977 hasta la actualidad.
- En la página web del CADPEA de la Universidad de Granada se encontrarán los resultados de todos los procesos electorales celebrados en Andalucía, con la posibilidad de hacer un estudio de la evolución electoral de los municipios, provincias, por tramos de población y por partidos.

Bancos de datos de opinión:

- [CSES](#). Permite el acceso a la consulta y análisis de estudios de opinión sobre comportamiento electoral en más de 40 países.
- En la página web del [Centro de Investigaciones Sociológicas](#) podrás encontrar en el banco de datos estudios de opinión de los distintos procesos generales y también autonómicos celebrados en España.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los



estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)

El contenido de la asignatura se desarrollará en clases teóricas y prácticas. Para la asistencia a las sesiones teóricas, es requisito imprescindible que los alumnos hayan leído y trabajado previamente las lecturas obligatorias de cada tema.

Con carácter complementario a las sesiones teóricas, se contemplan en cada uno de los bloques temáticos la realización de una serie de trabajos, prácticas y lecturas para comentar. Con carácter general, para el primer bloque temático se realizará un trabajo sobre comportamiento electoral en Andalucía utilizando tanto datos agregados como individuales. Para el análisis de los datos de opinión, se utilizará el programa SPSS. En cada uno de los temas que integran el bloque I, II y III de la asignatura, se realizarán una serie de prácticas o lecturas para comentar, dando lugar a un debate entre el grupo de estudiantes.

Total de horas trabajadas por el alumnado

Trabajo del alumnado	Trabajo presencial en el aula (orientativo para una asignatura de 6 créditos)	Clases lectivas y prácticas Seminarios y/o debates Trabajos tutelados Tutorías Pruebas de evaluación Otras	45 horas 10 horas 5 horas
	Trabajo autónomo del alumno (orientativo para una asignatura de 6 créditos)	Total Estudio Preparación y realización de trabajos y/o exposiciones Otras tareas	60 horas 20 horas 70 horas

Evaluación (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

	Puntuación	Observaciones
Prueba escrita final o actividades realizadas a lo largo de la asignatura (dossier práctico). El dossier práctico se entregará en la hora y fecha fijada por el profesor/a y su presentación implica que se opta por este sistema de evaluación en lugar del examen final	Hasta 6 puntos	
Actividades complementarias realizadas en las sesiones teóricas	Hasta 4 puntos	Prácticas y lecturas para comentar de cada bloque temático, asistencia e intervenciones en clase
Total	Hasta 10 puntos	

En el caso de que los alumnos/as opten por el sistema de evaluación por examen, en sustitución de la realización de los trabajos y las actividades previstos en el apartado anterior, éstos deberán comunicar por escrito al Profesor/a tal circunstancia en el plazo de diez días hábiles posteriores al inicio del cuatrimestre correspondiente.



El 10% de la calificación final podrá estar vinculado con las actividades que se desarrollarán en el marco de la educación abierta realizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación	Puntuación	Observaciones
Evaluación extraordinaria		
Prueba escrita final o actividades realizadas a lo largo de la asignatura (dossier práctico). El dossier práctico se entregará en la hora y fecha fijada para la prueba escrita y su presentación implica que se opta por este sistema de evaluación en lugar del examen final	Hasta 6 puntos	
Actividades complementarias realizadas en las sesiones teóricas	Hasta 4 puntos	Prácticas y lecturas para comentar de cada bloque temático, asistencia e intervenciones en clase.
Total	Hasta 10 puntos	

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En este caso, los alumnos/as se examinarán en su integridad de los contenidos del programa de la asignatura. Dado que con la realización de pruebas teóricas solamente se pueden evaluar las competencias cognitivas adquiridas, la puntuación máxima correspondiente a dicha prueba escrita será de 6 puntos. Para la evaluación de los conocimientos prácticos e instrumentales, los alumnos deberán realizar un trabajo teórico-empírico sobre alguno de los temas del programa de la asignatura. Tanto su objeto de estudio como la metodología a utilizar se concretarán con el Profesor/a en las primeras cuatro semanas desde el inicio del cuatrimestre correspondiente. La puntuación máxima para el trabajo será de 4 puntos sobre 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- ORIENTACIÓN Y AYUDA A ESTUDIANTES:
- Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR (OPRA): <https://www.ugr.es/in>



fo/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencion-respuesta-acoso Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion> Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica de la UGR: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion> Servicio de Asistencia Estudiantil de la UGR: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil>

- POLISOCIOLAB
 - En el desarrollo de la docencia práctica se incentivará el uso de PoliSocioLAB (Laboratorios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que agrupa a: Laboratorio de Estudios Cuantitativos (SPSS, R, Visual QSL, Bellview Cati, Python...), Laboratorio de Estudios Cualitativos y Análisis Multimedia (NVIVO, QDA miner liter...) y Laboratorio de Radio. En función de la posible coordinación docente con otras asignaturas, dicho uso podrá tener lugar durante el horario de docencia reglada de esta asignatura o fuera de ese horario en forma de docencia complementaria
- PRÁCTICA PROFESIONAL
 - Las competencias adquiridas en esta asignatura se pueden aplicar en el ejercicio profesional de la investigación demoscópica y la consultoría política, y por supuesto también en la propia actividad política.
- ESTUDIANTES INTERNACIONALES
 - En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.
- EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
 - En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan prevista la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de las mismas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.
- ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA
 - Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:
 - “Originalidad de los trabajos y pruebas:
 - 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume



la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

- DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)
 - Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
- PROTOCOLO DE ACOSO
 - Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR (OPRA): <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencion-respuesta-acoso> Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion> Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica de la UGR: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion> Servicio de Asistencia Estudiantil de la UGR: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil> Se puede consultar dicho protocolo en el siguiente enlace: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1125.pdf>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

